



► Patrimonio

CIRCULAR DP/005/2024

A TODOS LOS TITULARES Y ENLACES ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PRESENTE.-

Por este conducto reciba un cordial saludo, con fundamento en el artículo 231 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara vigente, el artículo 9 y 24 del Reglamento de Patrimonio del Municipio de Guadalajara, solicitamos a Usted, remita la siguiente información:

Número patrimonial, número de unidad responsable, cuenta patrimonial, nombre del resguardante, descripción del bien, domicilio en el que se resguarda y fotografía de cada uno de los bienes muebles que se conservan en buen estado y actualmente no se disfrutan en el desempeño de sus funciones.

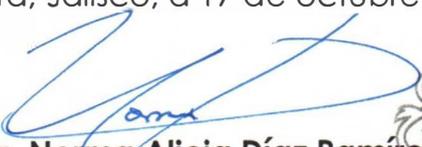
Dicha información deberá ser remitida a más tardar el día 25 de octubre del año en curso a la Dirección de Patrimonio, mediante oficio y de manera electrónica en el formato excel y PDF debidamente firmado por los enlaces administrativos al correo electrónico ddominguez@guadalajara.gob.mx del Titular del Departamento de Muebles, Diego Maximiliano Domínguez Medina.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía"

Guadalajara, Jalisco, a 17 de octubre de 2024


Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez

Directora de Patrimonio



Dirección de Patrimonio
Administración e Innovación



Calle 5 de Febrero esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma, 44460, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que 
te cuida



INFORME: CIRCULAR NO. DP/005/2024

ENLACE ADMINISTRATIVO

NOMBRE DE DEPENDENCIA

NÚMERO

Número Patrimonial	Unidad Responsable	Cuenta Patrimonial	Resguardante	Nombre (Descripción)	Domicilio	Fotografía
268534	0706	243	Diego Maximiliano Domínguez Medina	Silla ejecutiva	5 DE FEBRERO #249	

NOMBRE Y FIRMA DEL ENLACE ADMINISTRATIVO